

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de mayo de dos mil diez en la empresa "EDB, S.A.", Fábrica de Páramo de Masa, en Quintanilla de Sobresierra, Burgos.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales, cuya última autorización (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria de la Junta de Castilla León en fecha 1 de julio de 2008 (NOTF 01.07.08).

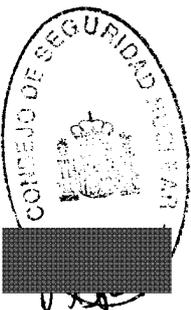
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Responsable del Departamento de Control de Calidad y Supervisor de la instalación radiactiva, quien en representación del titular aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

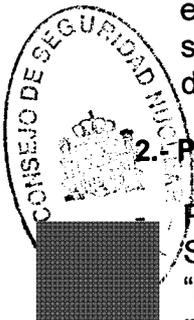
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1.- SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN (cambios, modificaciones, incidencias)

- "EDB, S.A" es el titular de una instalación radiactiva de segunda categoría y referencias IRA/1566 y BU-IR2-002047-M-08 e IR/BU-20/89, ubicada en uno de los edificios [REDACTED] de la empresa y autorizada a desarrollar las actividades de "radiografía industrial". _____
- El titular manifestó que:



- En relación con la titularidad que figura en los datos registrales de su condicionado, etf nº 1, el titular de la instalación es "EDB, S.A." y no "EDB, S.A. Explosivos de Burgos S.A." _____
- En relación con el equipo de rayos X _____ no operativo y ubicado en el lugar "Campo de Pruebas" y sobre el que se había notificado al CSN su traslado al denominado edificio _____ (entrada nº 3559 fecha 05.03.10), dicho equipo había sido nuevamente trasladado en el mes de mayo 2010 al almacén general, edificios _____ dentro del recinto de la fábrica. Su situación es de "no operativo", deteriorado y sin posibilidades de reparación. _____
- Sus documentos de funcionamiento Reglamento y/o Plan de Emergencia se encuentran en su revisión nº 5 (22.02.10) y serán nuevamente revisados para incorporar los requisitos de la IS-18 del CSN (BOE nº 92 16.04.08) sobre notificación de sucesos y Circular 04/10 sobre contenido del PEI. _____
- Elaborará e implantará el procedimiento sobre "comunicación de deficiencias" exigido en el art. 8 bis del RD 35/2008. _____
- No se habían producido sucesos radiológicos notificables (años 2009 y meses 2010). _____
- El día de la inspección, de los cinco equipos autorizados, dos de ellos se encuentran operativos y en uso en sus recintos blindados, uno en situación de equipo de repuesto y dos de ellos no operativos, según se describe en el apartado 3º del acta. _____



2. PERSONAL DE LA INSTALACION

Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva, existe un Supervisor provisto de licencia reglamentaria en el campo de "radiografía industrial", _____ (16.03.11) que manifiesta estar localizable y disponible durante el mismo. _____

- La instalación dispone de personal con licencia de operador vigente (7) en el campo de "radiografía industrial": _____ (16.03.11), _____ (12.10.10), _____ (16.03.11), _____ (11.05.11), _____ (23.03.14), _____ (13.07.11) y _____ (23.03.14). _____
- Se manifiesta que en la instalación se trabaja en turnos de mañana, tarde y noche y que no son operadores habituales Sr. _____ y Sra. _____

- El titular ha realizado (RF-IR-1566 punto 3) y manifiesta que se mantiene, la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos de la instalación en "categoría A". Se consideran como tales, el personal con licencia (supervisor y operadores). En ese mismo apartado se definen sus funciones y responsabilidades. _____
- El titular manifiesta que el personal conoce y cumple el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia en su nueva edición y que una vez revisados estos documentos procederá a una nueva entrega, así como la impartición del programa de formación exigido en la etf nº 17 con registros del contenido y asistentes. _____
- El titular realiza el control dosimétrico de los trabajadores expuestos mediante dosímetros individuales de termoluminiscencia de lectura mensual, manifiesta que ninguno de ellos es trabajador expuesto en otra instalación y mantiene sus historiales dosimétricos actualizados. _____
- La gestión y lectura de los dosímetros está concertada con el Servicio de Dosimetría Personal, _____." que remite un informe mensual por grupo de usuarios. _____
- El titular manifiesta que no se ha producido ninguna incidencia o anomalía en relación con la recepción, uso de los dosímetros y en las dosis asignadas en los informes. _____

Las últimas lecturas dosimétricas disponibles de marzo de 2010 para ocho usuarios presentan valores inferiores a 1 mSv en dosis acumuladas año y dosis acumuladas periodo de cinco años. _____

El titular realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos a través del Servicio Médico de la empresa, _____. Disponibles los certificados de aptitud de todos ellos realizados en noviembre 09 y febrero y marzo de 2010. _____

3.- DEPENDENCIA/S y EQUIPO/S. Funcionamiento.

- La autorización incluye en sus etf nº 3 (dependencias) y nº 7 (equipos):
 - "Acelerador lineal, _____ modelo _____ energía máxima de rayos X 3 MeV. Equipo en uso ubicado en "un recinto blindado en edificio nº 52" _____
 - "Equipo de rayos X, _____ modelo _____ de 300 kV y 5 mA". Equipo en uso ubicado en "un recinto blindado en edificio nº 52" _____

- "Equipo de rayos X, [REDACTED] modelo [REDACTED] de 400 kV y 10 mA." Equipo fuera de uso. No operativo, averiado _____
 - "Equipo de rayos X, [REDACTED] modelo [REDACTED] con cuatro tubos de rayos X de 300 kV y 5000 A. Equipo fuera de uso. No operativo, deteriorado y sin posibilidades de reparación, trasladado recientemente al almacén general de la fábrica. _____
 - "Equipo de rayos X, [REDACTED] modelo [REDACTED] de 300 kV y 6 mA." Equipo de repuesto. _____
 - Las dependencias de la instalación, ambos recintos blindados y su sala de control y puesto de control en acelerador y equipos de rayos X respectivamente se encontraban señalizados frente a riesgo a radiaciones ionizantes como "zona controlada" o "zona vigilada". _____
 - El acelerador se encuentra instalado de forma fija en uno de los dos recintos blindados o búnkeres de irradiación en el edificio nº 52 con tres puertas, dos laterales de apertura manual para entrada de personal y pasillo en laberinto y una puerta motorizada frontal para piezas de gran tamaño con apertura desde el interior. El día de la inspección este equipo estaba operativo aunque no en funcionamiento. _____
- El acelerador dispone de datos identificativos en su exterior [REDACTED] 1,2 MeV y 3 MeV n/s 3232 fabricado en 01.08) y en su mesa de control situada en una dependencia anexa al recinto. _____
- [REDACTED] En el puesto de control se ubican también los lectores de las sondas de radiación colocadas en ambas puertas laterales, señalización luminosa de estado de puertas (pilotos de luz roja y verde por cada puerta), monitor de TV con imágenes de las dos cámaras del interior del recinto e intercomunicador bidireccional puesto de control-recinto. _____
- El acceso al control del acelerador se realiza con inserción de llave custodiada por supervisor y operadores, selección de energía y tiempo y presión sobre pulsadores (beam on, beam off). El funcionamiento del equipo se indica primero mediante señalización acústica o tiempo de retardo hasta que comienza de exposición y luminosa cuando se produce mediante piloto naranja en consola de control. La irradiación no es posible si alguna puerta está abierta (luz roja en sala de control) y las puertas no pueden abrirse manualmente, al quedar bloqueadas durante la irradiación. _____

- El recinto dispone de señales luminosas indicadoras del estado de equipo (semáforos con luz verde o roja en el exterior, al menos cinco, e interior del mismo, al menos cuatro) _____
- Existen varios interruptores de emergencia o setas de parada sobre el equipo y en el interior del recinto señalizadas con letreros y en la consola de control y de un cordón de emergencia situado en la pared del recinto que recibe el haz primario. _____
- Durante la inspección, con el equipo operado por el supervisor, en condiciones de operación normal (3 MeV) y sin medio dispersor, se realizaron comprobaciones sobre el recinto (bloqueos por puerta abierta, funcionamiento de señalizaciones luminosas exteriores y alarma acústica) y sobre la consola (accionamiento de llave, visualización de parámetros, señalización luminosa ámbar y señalización luminosa de estado de puertas). _____
- A señalar, un piloto verde de estado de una puerta no estaba operativo y el intercomunicador no funcionaba correctamente. _____
- El titular no dispone de contratos de mantenimiento (preventivo y correctivo) con empresas suministradoras o de asistencia técnica. La intervención sobre los equipos se realizaría a demanda y de acuerdo con la etf nº 23 del condicionado. Se manifestó que no se ha producido ninguna intervención desde julio 2009 (anterior inspección CSN). _____

 El titular realiza las verificaciones periódicas, con periodicidad trimestral, sobre los sistemas de seguridad, señalizaciones del búnker y de niveles de radiación en su exterior para ambos equipos en uso, requeridas en su condicionado etf nº 23 y nº 24 según se detalla en el apartado 4º del acta con registros en diario de operación e inclusión en el informe anual.

4.- VIGILANCIA RADIOLÓGICA. EQUIPAMIENTO.

- La instalación dispone de detectores de radiación para llevar a cabo la vigilancia radiológica de la instalación:
 - o Monitor  mod  n/s 306 calibrado en  en septiembre 2008, sonda de radiación ubicada en el exterior de una de las puertas del recinto blindado del acelerador y lector en puesto de operador. _____
 - o Monitor  mod  n/s 307 calibrado en  en diciembre 2005, sonda de radiación ubicada en el exterior de otra de las

puertas del recinto blindado del acelerador y lector en puesto de operador. _____

- Monitor portátil _____ mod _____ n/s 257 y sonda externa _____ n/s 705807 calibrado en _____ en diciembre 2009. _____

- El titular ha establecido un programa de calibraciones y verificaciones, reflejado en procedimiento escrito que contempla periodos de calibración máximos de cuatro años así como la posibilidad de hacer alguna verificación en empresa externa. _____

- Las verificaciones de su correcto funcionamiento se hacen de manera rutinaria por supervisor y operadores antes de su utilización, cuando se operan los equipos de rayos X y se realizan las comprobaciones de recintos blindados. _____

- El titular realiza la vigilancia de áreas y/o control de niveles de radiación en las dependencias de la instalación y exterior de los recintos:

En continuo durante el funcionamiento del equipo acelerador: mediante las sondas situadas de manera fija en ambas puertas laterales de entrada al recinto blindado de personal con lectores en puesto de control y con valores de alarma de 0,25 mR/h. Los registros se realizan en el diario de operación, junto al funcionamiento del equipo en los cuales se indican para el periodo revisado (agosto-09 a mayo-10) niveles de radiación inferiores a 0,25 mR/h. _____

- Trimestralmente: mediante procedimiento interno P-R-IR-1566 Rev.1 con registro de resultados en hoja elaborada al efecto. El supervisor y uno de los operadores realizan la comprobación de los elementos de seguridad radiológica y de control de los equipos de rayos X en uso, acelerador _____ y equipo _____, así como los niveles de radiación en el exterior de ambos recintos blindados. Disponibles los informes trimestrales solicitados de 15.12.09 y 24.03.10 con resultado de correcto, sin observaciones y firmados por supervisor y operadores. _____

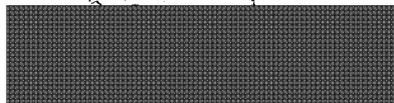
- Durante la inspección se midieron tasas de dosis, con el acelerador en funcionamiento (3 MeV), en el puesto de control, en el exterior de las tres puertas del recinto y en el exterior de sus paredes en zonas accesibles inferiores a 0,5 μ Sv/h. _____

5.- DOCUMENTACION de FUNCIONAMIENTO y REGISTROS



- La instalación dispone de un Diario de Operación numerado, sellado y registrado por el CSN con el nº 199.08 cumplimentado por el supervisor y operadores y con firma del supervisor. _____
- En el diario se reflejan entre otros, los datos relativos al funcionamiento diario de los equipos, personal implicado, revisiones sobre sistemas de seguridad y resultados de niveles de radiación. _____
- La instalación dispone de otros registros (sobre personal, hojas de recogida de datos, etc.) que completan las anotaciones del diario de operación tal como se ha ido indicando en los apartados anteriores. _____
- El titular ha remitido al CSN el informe anual correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2009, en el plazo reglamentario (entrada nº 5979, fecha 05.04.10). _____

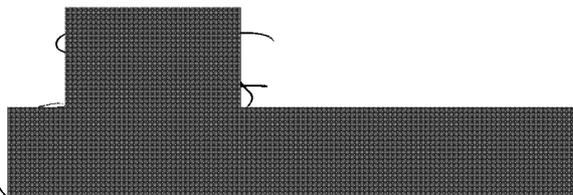
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de mayo de dos mil diez



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Confesio

Quintanilla Sobresiera, 7 de junio de 2010



Fdo.